



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 28/12/21

Yo Alejandra Alarcón identificado con cédula de ciudadanía número 1000173974 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
7021 0731119171	ALCB	Vaineris Hernandez	SUR. 11
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	No se consigue contacto con el ciudadano NI por e-mail, NI por llamada telefónica. No es posible ubicarlo		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
<input checked="" type="checkbox"/> Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	28/12/21		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	Alejandra Alarcón
Firma	<i>[Firma manuscrita]</i>
No. de identificación	1000173974

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 89 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20216931119171  
Fecha: 14-12-2021

**\*20216931119171\***

Bogotá, D.C.

ÁGP-693

Señor

**VAINERIS ANTONIO HERNÁNDEZ MENDOZA** ✓

**CALLE 17F #69A-33 SUR** ✓

CORREO: antoniovaineris28@gmail.com ✓

TELÉFONO: 301 324 18 12 ✓

Ciudad

**Referencia:** Radicado 2021-691-019453-2 ✓

**Asunto:** derecho de petición –Solicitud reconocimiento como vendedor informal

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, me permito informar que este Despacho mediante radicado **20216931119101**, envió aval de reconocimiento como vendedor informal de la localidad, al Instituto para la Economía Social – IPES, con el objetivo de que dicha Entidad realice la inscripción en el Registro Individual de vendedor Informal – RIVI.

Cordialmente,

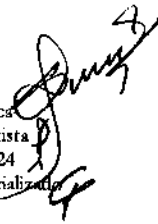


**HORACIO GUERRERO GARCÍA**

Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)

Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Alexander Mora Murillo CPS-339/2021 AGP -Jurídica  
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui Pedraza – Abogada Contratista  
Aprobó: Mireya Peña García – Profesional especializado 222 - 24  
Aprobó: Cristian Camilo Pedraza Martínez/ Profesional Especializado



Bogotá D.C.

FECHA: 13 12 2021

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar  
R No. 2021-691-019453-2  
2021-12-13 11:05 - Folios: 1 Anexos: 0  
Destino: Área de Gestión Policial  
Rem/D: VAINERIS ANTONIO HERNANDEZ



Doctor.

**HORACIO GUERRERO GARCIA**

Alcalde Local (e)

Ciudad Bolívar.

**Asunto:** Solicitud de reconocimiento como vendedor informal de la Localidad de Ciudad Bolívar, a través del Registro Individual del Vendedor Informal – RIVI.

Por medio del presente, yo Vaineris Antonio Hernandez, con Cedula de Ciudadanía No 77 021 1651, expedida en Vallaboyas, solicito formalmente el **reconocimiento como vendedor informal de la Localidad de Ciudad Bolívar, a través del Registro Individual del Vendedor Informal – RIVI**. Esta solicitud la realizo una vez que verificado el sistema del Instituto Para la Economía Social IPES, ya cuento con el registro en la Herramienta Misional HEMI y por lo tanto es deber de la Alcaldía Local proceder a hacer el debido reconocimiento.

Mi emprendimiento y/o puesto de comercialización se encuentra ubicado en la siguiente dirección: UPZ 67 Ciudad Bolívar 67 Luzero Bajo

Los productos que fabrico y/o comercializo son los siguientes: Vevidos CALIENTES

el tiempo de comercio, producción y/o actividad informal es de 10 años respectivamente.

Esperando una respuesta afirmativa y oportuna, expreso sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Firma:

Vaineris Antonio Hernandez RA

No de Cedula de Ciudadanía: 77 021 1651

No de Celular: 301 234 1812

Dirección de Residencia: KA 12 F 69 N SUR

Correo electrónico: ANTONIAVAINERI28